

	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ</b>			<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>
	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>			
	<b>PROCEDIMIENTO PARA LA ASISTENCIA AGROPECUARIA</b>			
	<b>CÓDIGO: GAD-PR008</b>	<b>VERSIÓN:04</b>	<b>FECHA: 29/11/2021</b>	<b>Página 1 de 3</b>

### 1. OBJETIVO

Establecer los lineamientos para prestar asistencia técnica directa al pequeño y mediano productor agropecuario con el fin de potencializar los proyectos productivos.

### 2. ALCANCE

Inicia con la recepción de solicitud de asistencia técnica, contempla las actividades para la asistencia agropecuaria y finaliza con la elaboración y firma del acta de Asistencia Técnica.

### 3. DEFINICIONES

<b>Agropecuaria</b>	Aquella actividad humana que se encuentra orientada tanto al cultivo del campo como a la crianza de animales. La denominación ha sido acuñada de la combinación de otros dos términos: agricultura (cultivo de la tierra para sembrar alimentos) y pecuaria, que de alguna manera resultan ser las actividades principales que quienes llevan a cabo esta actividad despliegan.
<b>Agrícola</b>	Actividad o circunstancias que tienen que ver con la actividad de cultivar y de cosechar materias primas.
<b>Bovino</b>	Animal mamífero rumiante, de una subfamilia de los bóvidos, de cuerpo grande y robusto, generalmente con cuernos, el hocico ancho y desnudo y la cola larga con un mechón en el extremo, como el toro, la vaca o el buey.
<b>Pecuaria</b>	Se refiere aquello propio del ganado o diferentes especies como ovino, caprino, aves, porcinos y demás animales de producción.

### 4. DOCUMENTOS DE REFERENCIA Y NORMATIVIDAD

Acuerdo N° 016 "Por El Cual Se Adopta La Revisión General Del Plan Básico De Ordenamiento Territorial Del Municipio De Cajicá"

Ley 607 de 2000 "Por medio de la cual se modifica la creación, funcionamiento y operación de las Unidades Municipales de Asistencia Técnica Agropecuaria, UMATA, y se reglamenta la asistencia técnica directa rural en consonancia con el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología."

Decreto 3199 "por el cual se reglamenta la prestación del Servicio Público Obligatorio de Asistencia Técnica Directa Rural previsto en la Ley 607 de 2000."

Ley 101 de 1993.- "Ley general de Desarrollo Agropecuario y Pesquero" Art 61. Creación de los Consejos Municipales de desarrollo rural para concertar, coordinar y racionalizar las acciones y el uso de los recursos destinados al desarrollo rural. Art. 62 y 63.- Comisión Municipal de Tecnología y Asistencia Técnica Agropecuaria

### 5. RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO

Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural.  
 Profesional Universitario (Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural)  
 Contratistas (Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural)

### 6. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO

No.	Descripción de la actividad	QUIEN		Punto de control y/o Registro
		Dependencia	Responsable	
1.	<b>Recibir la solicitud por parte del usuario:</b> Se recibe la solicitud del usuario para poder programar la visita al predio.	Secretaria de Ambiente y Desarrollo Rural	Profesional Universitario	
	<b>¿Se requiere el servicio de maquinaria agrícola?</b>  Si, continuar con la siguiente actividad No, pasar a la actividad N° 4.			
2.	<b>Informar al usuario el proceso de pago para el servicio de maquinaria agrícola:</b>	Secretaria de Hacienda. Usuario	Usuario solicitante	



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ  
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL

PROCEDIMIENTO PARA LA ASISTENCIA AGROPECUARIA

CÓDIGO: GAD-PR008

VERSIÓN:04

FECHA: 29/11/2021

Página 2 de 3

	<p>Para poder programar la visita al predio con el tractor el usuario debe:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Dirigirse a la Secretaría de Hacienda donde le generan la factura de pago.</li><li>• Dirigirse a la entidad bancaria para realizar el pago respectivo.</li><li>• Posteriormente dirigirse a la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural y entregar el recibo.</li></ul>	Secretaria de Ambiente y Desarrollo Rural		
3.	<p><b>Diligenciar Base de Datos Bitácora de Tractor:</b></p> <p>Se diligencia la información del usuario y el recibo de pago en la base de datos bitácora del tractor.</p>	Secretaria de Ambiente y Desarrollo Rural.	Asistente Administrativo / Profesional Universitario	
4.	<p><b>Programar la visita al predio:</b></p> <p>El Servidor Público se comunica con el usuario para programar fecha y hora de la visita.</p>	Secretaria de Ambiente y Desarrollo Rural Operario del Tractor	Contratistas / Profesional Universitario	
5.	<p><b>Realizar visita al predio:</b></p> <p>Dirigirse al sitio y prestar asistencia técnica de acuerdo a la programación (Capacitación, servicio de asistencia Técnica, preparación de terrenos, etc.)</p>	Secretaria de Ambiente y Desarrollo Rural	Operario del tractor / profesional Universitario / técnico profesional	GAD-FM010 - Formato asistencia técnica – tractor.  GAD-FM018 - Formato acta de certificación de predios dedicados a la actividad agropecuaria
6.	<p><b>Diligenciar formato Acta de Visita de Asistencia Técnica (Código):</b></p> <p>Se diligencia el formato con el fin de evidenciar que se realiza la visita.</p>	Secretaria de Ambiente y Desarrollo Rural	Profesional Universitario	GAD-FM010 - Formato asistencia técnica – tractor.
	<p><b>¿Se requiere seguimiento a la visita?</b> Si, continuar con la siguiente actividad No, Pasar a la actividad No.8</p>			
7.	<p><b>Programar nueva visita:</b> Se programa nueva visita con el fin de realizar un control o seguimiento a la asistencia técnica. Pasar a la Actividad. No.4</p>	Secretaria de Ambiente y Desarrollo Rural	Profesional Universitario	GAD-FM010 - Formato asistencia técnica – tractor.  GAD-FM018 - Formato acta de certificación de predios dedicados a la actividad agropecuaria.
8.	<p><b>Archivar en la carpeta correspondiente:</b> se archiva el formato en la carpeta correspondiente, para dejar evidencia de que se realiza la visita y el número de visitas que se realizan y demás documentos</p>	Secretaria de Ambiente y Desarrollo Rural	Asistente Administrativa	GAD-FM018 - Formato acta de certificación de predios dedicados a la actividad agropecuaria.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ  
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL

PROCEDIMIENTO PARA LA ASISTENCIA AGROPECUARIA

CÓDIGO: GAD-PR008

VERSIÓN:04

FECHA: 29/11/2021

Página 3 de 3

generados durante la ejecución del procedimiento.

**7. RELACIÓN DE FORMATOS Y ANEXOS**

GAD-FM009 - Formato bitácora digital del servicio de mecanización de suelos.

GAD-FM010 - Formato asistencia técnica – tractor.

GAD-FM018 - Formato acta de certificación de predios dedicados a la actividad agropecuaria.